

## Mecánica

### Rueda de la Fortuna (modalidad)

#### Rueda de la Fortuna

La propuesta consiste en generar un sorteo a través de una rueda que gira y se detiene en un sector determinado indicando el porcentaje a aplicar en el dividendo a **GANADOR** del equino **GANADOR** en esa carrera determinada.

Los sectores de la rueda indicarán el % a aplicar.

#### PORCENTAJES DE INCREMENTOS DE DIVIDENDO SOLAMENTE A GANADOR:

#### COMO

Una persona designada al azar (se buscará en el momento siempre alguien distinto del staff operative ó actores involucrados en las carreras) gira la rueda.

Ya determinado el % de incremento, se espera al cierre oficial de las Apuestas de la Carrera.

Los porcentajes de incremento son:

10%, 15%, 20%, 25% y 30%.

#### CÁLCULO DEL PREMIO

Premio final = Dividendo oficial del caballo ganador + (Dividendo oficial × Porcentaje obtenido en la rueda).

Ejemplo: Si el dividendo es \$1,50 y la rueda indica +20%, el premio será:  $\$1,50 + (\$1,5 \times 20\%) = \$1,80$ .

#### CONDICIONES GENERALES

- El giro de la rueda se realiza según el escenario elegido después de confirmar la carrera.
- Los porcentajes son fijos y no acumulativos.
- En caso de que la carrera sea anulada, se aplicarán las políticas generales de devolución.
- La apuesta está sujeta a las reglas generales del sistema de apuestas hípicas.
- Esta modalidad comprende únicamente a la apuesta Ganador, siendo excluida la apuesta **Ganador Sostenido** y el resto de las apuestas de este beneficio.
- La empresa se reserva el derecho de suspender la modalidad en caso de fallas técnicas o fuerza mayor.